

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes: UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 4'00; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultra-mar: Año, 25.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos, línea. En 3.ª, quince. En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVII.-Número 5.074.-Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Viernes 1.º de Noviembre de 1907

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Bismont y Prot, coronas de oro y frente de porcelana.
Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles.
Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.
Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación.
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.
GABINETES
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

OCULISTA.—A. Santa Ojalte

Consulta de once a una, gratis a los pobres.
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Ron viejo de Cuba

Único en España legítimo de América. Pide con precio verde garantía de su procedencia hoy en todos los buenos establecimientos de Ultramarinos, botillerías y cafés. Depósito en España: A Bendamo, Coruña.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA
Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor
Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia, la violeta y champoing.
SERVICIO A DOMICILIO

Sesiones de Cortes

TELEGRAMAS OFICIALES
SENADO.—Abierta sesión 8 y 45, bajo presidencia general Azcárraga, ministro Gracia y Justicia lee proyecto de ley modificación Código, acerca arresto mayor y prisión subsidiaria.
Señor Laserna hace ruegos referentes auxilios pueblos perjudicados temporal provincia Huesca.
Contesta ministro Fomento.
Señor García San Miguel hace pregunta relativa subasta carretera.
Señor marqués Luque pide expediente relativo canal Henares.
Señor Palomo interesa envío datos relativos Compañías Seguros.
Señor Díaz Moreu hace ruegos y preguntas sobre ferrocarriles trasparecidos y política comercial de España en Africa.
A todos contesta ministro Fomento.
Señor marqués Ibarra ruega se cumpla ley concesión de un ferrocarril.
Se aprueban definitivamente varios proyectos ley, entre ellos el de emigración.
Abrese discusión sobre proyecto pesca fluvial.
Señor Gullón (D. Eduardo) lo combate, alegando perjuicio industria minera.
Ocupa segundo turno señor Cortazar, combatiendo creación cuerpo guardería.
Contesta a ambos ministro Fomento, de-

finiendo tendencia proyecto y dando seguridades respecto industrias mineras.
Apruébanse los artículos 1 al 5.
Se acepta enmienda del señor Cortazar al 6.
Queda aprobado proyecto.
Se acuerda no celebrar sesión hasta el lunes próximo.
Se levanta sesión 7 tarde.
CONGRESO.—(Continuación de la sesión, después de nuestra conferencia).—Señor Azcárraga rectificó a ministro Instrucción Pública respecto a venta cuadros Greco. Aludió a duque Tamames, sostuvo no pueden hacerse declaraciones de derechos, aún siendo válida Real orden general Espartero. Terminó insistiendo que no podían enajenarse cuadros.
Ministro Instrucción Pública rectifica, manteniendo su doctrina.
Duque Tamames explica carácter de patronatos análogos y lee carta de Vega Inclán, expresando propósito de ceder a Estado casa Greco Toledo.
Ministro aceptó ofrecimiento, manifestando presidente consignarse acta.
Señor Azcárraga adhiere manifestación presidente; pide remítanse Cámara antecedentes expediente canónico.
Ministro Instrucción Pública ofreció hacerlo.
Señor Azcárraga retira proposición.
Entrase orden día, continuando discusión acta Salamanca.
Señor Pérez Oliva continúa discurso. Habla del soborno, pidiendo se haga lo mismo que cuando discutió acta Sequeros. Ruega comisión retire dictamen, como en acta Alcázar San Juan.
Señor García Aliz interrumpe, diciendo que en acta citada no había dictamen de comisión, ni la gran mayoría que hay en la discutida.
Señor Pérez Oliva lee documentos demostración existencia soborno, suspendiéndose en este punto discusión.
Reanudada la del proyecto Administración local, señor Jimeno Rodrigo continúa discurso. Dice minoría republicana no puede prestar su asentimiento a que sesiones Ayuntamiento no sean públicas; sostiene debe ser de los Municipios todo lo que no afecte soberanía Estado. Dice necesitan Municipios, como garantía de vida, la Hacienda municipal; defiende desaparición impuesto consumos y caso mantenerlo, Estado no debe intervenir Municipios, solicita que antes discutirse el proyecto al detalle se reclame a gobernadores un estado de Municipios, número habitantes, bienes que poseen y otros de gastos e ingresos en los diez últimos años.
Respecto a comunidades, dijo que pueden vigorizar vida municipal, pero sin otros fines que los propios de las entidades. Habla de recursos contra acuerdos municipales, rechazando intervención de la Administración pública. Determina facultades gobernadores y Diputaciones, en sus relaciones con Municipios. Declara que hay divergencias en minoría republicana sobre problema regionalismo y que su concepto no lo comparte la mayoría de la minoría.
Sostiene no hay ninguna región con personalidad independiente de la representada

por España. Admite región, siempre que no tienda a formas para independencia o personalidad pública y política.
Contéstale señor Maldonado. Dice se han operado cambios costumbres, al tratar estas cuestiones sin intransigencias doctrinales. Dice que proyecto determina elementos constituyen Municipios y define y reconoce su personalidad, pues justifica la representación corporativa, que con la individual sea la expresión de todos los elementos del Municipio. Defiende establecimiento de comisiones ejecutivas, para separar estas funciones de las de libertaristas.
Suspendese discusión.
Presidente propone, acordándose, no celebrar sesión hasta lunes.
Pasa a secciones proyecto ley emigración para comisión.
Levántase sesión 7:45.

El presidente de la Asociación de Clases pasivas de esta capital, remite la circular siguiente:

«Centro general de pasivos de España.—Comisión de propaganda y defensa, Estrella, 8, Madrid.
Al país y a sus representantes en Cortes:
Sólo un desconocimiento absoluto de la razón que fundamenta la legitimidad de un derecho intangible y sagrado, o el desenfado cruel, abusivo y sangriento que, escudado con la impunidad (según costumbre), hace a los ministros irresponsables bajo todos conceptos, pudo ser causa y dar origen al atentatorio e ilegal atropello de que vienen siendo víctimas las Clases Pasivas Militares, a quienes, en premio de su desinterés y patriotismo, se les ha calumniado miserablemente, haciéndolas pasar ante la opinión pública, y singularmente entre las gentes ineducadas, como una carga abrumadora y pesada, que por sí sola consume sin beneficio la mayor parte del presupuesto anual, aplicándose, como consecuencia de esto, el dictamen nada piadoso de Sanguijuelas del Estado, sin que los que tienen autoridad para ello y el deber moral de desmentirlo, poniendo las cosas en su verdadero lugar, se hayan tomado la molestia, tal vez con intención deliberada, de protestar, cual hoy nosotros protestamos.
Nadie debe de ignorar que existió una humanitaria Asociación, voluntaria, denominada MONTEPIO MILITAR, a la que dió vida oficial y reglamento el Excmo. Sr. Marqués de Squilache, a la sazón ministro del Rey D. Carlos III (año 1784), el cual llegó a tener sobrado capital para sufragar con sus intereses legales devengados, todas y cada una de las obligaciones que contraíó y que tenía afectas, y que, como consecuencia de ello, suspendiéronse las cuotas con que voluntariamente se nutría este fondo, en virtud de Real decreto de 23 de Febrero de 1857.
Los Gobiernos de la Nación, en ocasiones distintas y con motivo de días luctuosos y de apremio para la Patria, dispusieron, para salir del apuro y cubrir necesidades apremiantes y del momento, de cantidades importantes pertenecientes a legado tan intangible y sagrado cual lo era el MONTEPIO MILITAR, tomando de él, desde 1808 a 1828, la suma de 249 millones de reales en oro; 48 millones más de la misma moneda en 1834, y, por último, disolviendo esta Asociación de MONTEPIO e incautándose de las existencias que le quedaban, importantes 500 millones en oro, los que, sumados a las dos exacciones anteriormente consignadas, dan un total de 798 millones de reales en oro; efectivo con que la Asociación contaba para subvenir con desahogo y sin gravámenes NI DESCUENTOS a sus compromisos sociales.
Al apoderarse el Estado de éstos 798 milite-

nos que por Ley, por derecho y en justicia pertenecían única y exclusivamente al MONTEPIO, creado voluntaria y particularmente por la gran familia militar a los fines para que dicho MONTEPIO fué instituido, contrajeron los Poderes Públicos el compromiso solemne y la obligación sagrada de atender por sí, en todo y por todo, cumpliendo en lo sucesivo todas y cada una de las atenciones que sus Estatutos y reglamentos prescribían para con sus asociados, en tanto no devolviese el importe total del capital de que se había incautado, según se expresa en el R. D. de 31 de Julio de 1848, sin perjuicio de satisfacer mensualmente los sueldos, pensiones y adehalas sin gravamen ni descuento de ninguna clase, etc., etc.

Como se ve (y aun cuando expuesto el asunto a grandes rasgos), constituye el caso actual uno de los de contratación del Ejército, el MONTEPIO MILITAR, en convenio bilateral que la Ley ampara, en que por una parte (los Pasivos militares) aportan un capital de 798 millones de reales en oro, a cambio de que la otra parte (el Estado) satisfaga como interés ó renta de ese capital, la obligación sagrada de pagar a las Clases Pasivas, (viudas, huérfanos... etc.) de guerra, los haberes, pensiones y adehalas a que tengan derecho, sin descuento ni gravamen, con la circunstancia de que, en este contrato no sólo no ha habido presión por parte del prestador, lo cual pudiera hacerlo abusivo, sino que ha sido como consecuencia de una fuerza mayor impuesta por el prestatario (el Estado), quien por razón de su autoridad y poder se incautó per sé de un depósito que por su finalidad y por su procedencia debió de haber sido siempre intangible y sagrado; y... ¿ha cumplido ni cumple el Estado sus compromisos y deberes para con los herederos legítimos, propietarios de tan importante capital, deberes que, por lo mismo que se trata de los Gobiernos, más obligados a cumplir y respetar las Leyes, por lo mismo que son los encargados de hacerlas cumplir y respetar, agrava las circunstancias de su incumplimiento, incurriendo en responsabilidad mayor que la que los Códigos de Justicia y de Comercio determinan para cualquier ciudadano? ¿Es justo y es de razón que el deudor (el Estado) imponga por razón de su fuerza e impunidad un recargo (el descuento) a los intereses que el acreedor (las Clases Pasivas) tienen por Ley y convenio tácito derecho sagrado de percibir sin descuento ni gravamen según lo pactado? ¿Cabe en la conciencia, ni es tolerable y humano, que adeudando el Estado 798 millones a las Clases Pasivas por su MONTEPIO MILITAR, se le haga entender al pueblo desconocedor de la razón y el derecho, y propicio siempre a creer que se le exprime y explota, que los que le dieron su independencia, su libertad, su sangre y hasta su vida en los campos de batalla y su dinero también para cubrir atenciones preteritorias y urgentes necesarias al bien de la Nación, pasen por sanguijuelas del Estado, siendo en verdad sus acreedores legales? ¿Es noble, decoroso y digno, que conociendo esta gran verdad los Gobiernos y los personajes políticos que militan en el campo de la legalidad y del orden, hayan dejado prosperar tan insidioso concepto sin haberlo rectificado y destruído?
Conocido esto por quienes entendemos debe de ser conocido, y confiando en la altura de miras y rectitud de principios de los señores que representan los Poderes Públicos; de los señores ministros de Hacienda, de la Guerra y de Marina, de los presidentes y vocales de las comisiones de presupuestos en ambos Cuerpos colegisladores, así como de cuantos con su ilustración, autoridad y voto han de contribuir a dar forma y sanción legal e inmediata a las próximas leyes de tributación y de presupuestos (y a cuyas

personalidades distinguidísimas nos dirigimos y suplicamos), a su razón y a su conciencia dejamos encomendada la justa documentada causa de nuestro derecho intangible y detentado hasta hoy, fiados en que de su labor resultará (en cuanto posible sea), la reintegración de un derecho y el cumplimiento de un compromiso de ley, y como consecuencia y derivación de ello, la supresión total (ó la disminución gradual y progresiva hasta su extinción absoluta) del descuento que tan injusta y arbitrariamente venimos sufriendo las clases pasivas, siendo llegado el momento y propicia la ocasión de que con hechos y no con palabras, que siempre quedan incumplidas, a pesar de la solemnidad con que en ocasiones han sido dichas hasta en el propio Parlamento desde la cabecera del banco azul, lo veamos demostrado.
Madrid, Octubre de 1907.

Por acuerdo de la Junta directiva, Bernardino Herrarte.—El presidente de la comisión de propaganda y defensa, Manuel Romerales Lozano.

Cien pesetas por seis reales

Puede ganar todo comprador del Almanaque Bailly-Baillière para 1908, que le da derecho a adquirir billetes de la rifa de tres magníficos automóviles. Cada uno de estos billetes, con cinco números, vale 5 pesetas, y los compradores del Almanaque pueden obtenerlos por cuatro pesetas, con lo cual ganan una peseta por cada billete, ganando CIENTO PESETAS por cien billetes que fácilmente pueden colocar. Además, con cada Almanaque Bailly-Baillière se regala una participación al billete entero de la Lotería de Navidad, número 26.317. Si a estas ventajas positivas añadimos la multitud de regalos que sortean y los bonos que, con opción a rebaja en determinados establecimientos, acompañan a cada almanaque, a más de lo ameno e instructivo de su nutrido texto, de más de 500 páginas, fácilmente se comprenderá la predilección del público por el Almanaque Bailly-Baillière, que no solamente agota sus ediciones todos los años, sino que han llegado a ofrecer por la colección de los doce años publicados 100 pesetas, cuando su valor en librería sería de 18 pesetas.

Ferrocarriles burgaleses

Copiamos de El Noticiero Bilbaíno:
«Las iniciativas tomadas por la Cámara de Comercio, a fin de llevar a cabo el establecimiento de un ferrocarril directo de Bilbao a Madrid, parecen encauzarse por buen camino.
La comisión que al efecto se nombró días pasados en la Asamblea celebrada por dicha Cámara, ha cambiado ya impresiones con algunas personalidades y entidades de esta capital, y obtenido en todos lados excelente acogida y muy halagüeñas esperanzas.
A fin de tratar con más amplitud de dicho proyecto, hoy, a las siete de la tarde, se celebrará una nueva reunión en la Cámara de Comercio, a la que han sido invitadas varias personas de significación.
Sin embargo, a fin de que por alguno no se interprete el deseo de los bilbaínos en afán egoísta, se someterá el proyecto a estudio y consideración de algunas de las capitales a quienes afecta el trazado, y, al efecto, antes de tomarse una resolución definitiva, se trasladará la comisión citada a Burgos, con objeto de escuchar el parecer de las personalidades de aquella capital castellana.»

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (15)

Las tres novias del pintor

«Cuando se cuenta que has trastornado a media Varsovia, y se describe con menudos detalles la rendición de tantas y tantas que han caído hechizadas en tus garras... Ayer, sin ir más lejos, oí a propósito de tus aventuras amorosas, una frase que tiene gracia. Decía alguien que has hecho picadillo de los mandamientos de la ley de Dios, para reducidos a uno sólo; ¿sabes cuál?
—«No qué he de saber?...
—«No desearás la mujer de tu prójimo... en vano.»
—«Miserio de mí!... ¡Paso inocente de la melodiosidad!... Menos mal que el chiste es, en verdad, ingenioso.
—Y probablemente dará en el blanco.
—Y qué ha de dar, mujer! ¿Quieres saber la verdad escueta? Pues la verdad es que siempre he sido corto de genio y tonto con las mujeres; que en mi vida he sabido como se las conquista. Cierzo que por ahí hacen correr que soy un Don Juan; ¡mas que apenas me llamo Pedro! La ver-

dad está concentrada en esta exclamación: ¡Miserio de mí!
—«¡Povero maestro!
—Déjate ahora de italiano, y preséntame a tu amiga.
—Querido Ladis, te repito que no me es posible complacerte. La reputación de don Juan será infundada, pero es real. Agrega a esto que sea yo, una actriz, quien te lleve a la casa de una señora sola y de tanto vió cómo Elena, para prever con toda seguridad el escándalo que habríamos de dar. ¡No, no! de ninguna manera.
—Pero tú, una señora sola, ¿por qué me recibes, entonces?
—Es una cosa muy distinta. Yo soy una actriz, acorazada contra la murmuración inevitable, sabiéndome aplicar las palabras de Shakespeare: «Aunque seas más pura que una lágrima, más blanca que la nieve, no te salvarás de la calumnia.»
—Pero esto es inaguantable! Es decir, que cualquier mequetrefe puede conocerla, frecuentar su salón, mirarla, enamorarla; cualquiera, menos yo. ¿Y todo por qué? ¿Porque he pintado un buen cuadro que me ha dado cierta notoriedad! ¡Esto es absurdo! ¡Compréndelo, mujer!
—«Si lo comprendo! ¡Y aun te concedo que tienes razón, desde tu punto de vista!—respondió Eva sonriente.—Pero no pasa la gen-

te por ese punto... No has sospechado siquiera que de antemano sabía yo a lo que venías. Pues lo sabía por Ostrzynski, que me ha visitado expresamente para insinuar me la conveniencia de que no te presentara.
—«¡Hola! ¡hola! ¡hola!... Claro; y tú le habrás prometido ayudarle...
—«Yo no he prometido nada, señor mío!... Bien al contrario, se ha llevado una filipica, por impertinente. Lo cual no significa, como sabes ya, que vaya a presentarte, pues no te presento... Bueno; hablemos ahora de tu celiberrimo cuadro.
—«No me vengas con cuadros, ni con pinturas!... ¿De manera que no me presentas, eh? ¡Muy bien! Pero te advierto que no conseguirás nada; pues antes de tres días, coyves lo que te digo? antes de tres días tendré el sumo placer de hablar con la señora Koleczanowska, en su casa, aunque deba entrar disfrazado.
—«Eso es. Disfrázate de huertano y llévale un ramo de flores, de parte del señor Ostrzynski.
Repentinamente me acude una idea magnífica, cuya aparición celebro con una gran palmada en la frente. Mi mal humor, mi enfado con Eva, todo se desvanece, barrido de la mente por el plan concebido en un abrir y cerrar de ojos.

—«Dame tu palabra de que no me vas a delatar!—le digo a Eva.
—«¡Va mi palabra!—me responde, con expresión de curiosidad agudísima.
—«Pues verás! Me voy a disfrazar de viejo bardo ucraniano, ciego, tañedor de lira. Pongo el traje completo, y la lira; además, como pasé algunos meses en Ucrania, aprendí bastantes cantos populares de allá. Teniendo en cuenta que la señora Koleczanowska es hija de Ucrania, ¡figúrate si me recibirá en triunfo!
Mi plan originalísimo», según dice Eva, le gusta sobremanera; interesa a su alma de imaginación. No me desagrada que así sea, pero como ha dado su palabra de que no me hará traición, aunque me desaprobara podía yo realizar mi propósito sin obstáculo.
—«¡Vaya un pensamiento original!—exclama.—«¡Si supieras qué amor, qué adoración profesa Elena a su tierra natal! Con toda seguridad se echará a llorar como una bendita así que se le presente aquí, en Varsovia, un tañedor de lira. ¿Y tú, qué la vas a contar? ¿Cómo le explicarás la venida a las riberas del Vistula?
Tan seguro del éxito, tan animado respondo, que sin saber cómo, nos encontramos los dos igualmente entusiasmados por el

proyecto, y nos ponemos a conspirar con idéntico calor.
Queda convenido que yo me vestiré y «caracterizaré» en casa. Eva me irá a buscar, y me llevará en su coche a casa de Elena, librándome así de la atención molesta de los transeuntes. También se acuerda mantener secreta la conjuración a mi señora doña Elena, hasta que haya transcurrido algún tiempo.
Nos divertimos lo indecible disponiendo todos los detalles de la empresa. En un rapto de gratitud cojo las manos de Eva y se las lleno de besos; después de lo cual me hace quedar a compartir su almuerzo.
Paso la velada en casa de los Suslowski. Casimira me pone mala cara porque no he ido a verla por la mañana; pero soporto su displiencia con resignación angelical, puesto sin cesar el pensamiento en la expedición de día siguiente... y en Elena.

XIV

Son las once de la mañana.
Eva no parece.
Me he puesto una camisa basta, abierta encima del pecho; un chaquetón algo usado, faja, botas altas, etc.; en fin, cuanto requiere la representación exacta del personaje en quien me he de transformar.

NOTICIAS

La fuente de la plaza del Duque de la Victoria, desde el agua fuera del pilón, por cuyo motivo se forma una verdadera laguna en las inmediaciones.

Se hace necesario su pronto arreglo, antes de que lleguen los hielos y haya que lamentar la rotura de alguna piedra.

El señor marqués de Villagodio llegó ayer a esta población.

Esta mañana, en automóvil, ha salido dicho señor con dirección a Madrid.

Ayer tarde cuestionaron en la Plaza del Mercado dos individuos, resultando uno de ellos con varias contusiones, de las que fue curado en la casa de socorro.

Mateo Matá, que es el nombre del lesionado, ignora quién es el individuo que le agredió.

Ha fallecido en la madrugada de hoy el comandante retirado del arma de Caballería D. Juan Sánchez Cano, a cuya familia damos nuestro sentido pésame.

Pedir el cognac Reina Victoria

El individuo de cuya curación en la casa de socorro díbamos anteayer cuenta, nos ruega hagamos constar que fue agredido al pasar por el puente de Santa María sin mediador alguno.

El día ha estado hoy nublado, pero relativamente suave, viéndose muy concurrido el cementerio antiguo.

El de San José ha sido también visitado por las personas que tienen algún ser querido en aquel sagrado lugar.

Ha sido curado en la casa de socorro Galo Díez, de 26 años, de una erosión en el dedo meñique de la mano derecha, que se causó con una puerta.

En la tarde de ayer llegó a Burgos, en automóvil, el general Reinoso, marqués del Pico de Velasco, habiendo marchado hoy a Madrid.

Ha fallecido en esta capital el presbítero D. Juan Villada, tan conocido en Burgos. Nos asociamos al duelo de su familia.

E. CLAVILLAR, médico militar. Consulta médica quirúrgica. San Juan, 52 y 54, 3.º.

NOTICIAS MILITARES.—Mañana sábado, se efectuará la proyectada marcha militar de la garnición de Vitoria a Miranda de Ebro.

La columna saldrá en las primeras horas de la mañana, para llegar al término del viaje a las cuatro o cinco de la tarde.

Al siguiente día, domingo, se dará una Misa de campaña, con revista y desfile, y el lunes al amanecer emprenderán las fuerzas el regreso a Vitoria.

Se ha concedido pensión de 750 pesetas mensuales, abonables por la Delegación de Hacienda de esta provincia, al soldado Carlos Rivero Paniego.

Una Comisión de la Asamblea de las Diputaciones provinciales recientemente celebrada en Sevilla, constituida por los señores Testor, Rodríguez Jurado y Ordoñez, visitó ayer al presidente del Consejo, al ministro de la Gobernación y presidente del Congreso, dándole cuenta de las conclusiones votadas por la Asamblea, y solicitando su concurso para llevarlas a ejecución.

Con igual fin visitarán a los jefes de las minorías parlamentarias.

La Junta Central del Censo, en su reunión de anteayer, resolvió varias consultas, acordando que no procede la apelación de las Juntas locales contra los acuerdos de las provinciales.

El ministro de Gracia y Justicia leyó ayer tarde en el Senado un proyecto de ley sobre condena condicional, cuyo pensamiento se condensa en el artículo 1.º, que dice así: «Los Tribunales de lo criminal de la jurisdicción ordinaria podrán acordar la suspensión de la ejecución de la condena impuesta en las sentencias firmes que dictaren, en cuanto a las penas de arresto mayor y prisión subsidiaria por insolvencia de la pena de multa, cuando ésta, por su cuantía, tenga el carácter de correccional, con arreglo al art. 27 del Código.»

En los demás artículos del proyecto, que es bastante extenso, se establecen las limitaciones y reglas a que ha de ajustarse la ley.

Dentadura.—Siempre sana, siempre limpia y siempre perfumada, con el mejor dentífrico, Licor del Polo.—Farmacias.

SUCESOS DE LA PROVINCIA.—Ha sido detenido en el pueblo de Quintanilla Cabe-Rojas, Juan Pérez Estefanía, autor del robo de 18 árboles frutales, de una finca propiedad de Eugenio Escudero Calvo, vecino de Rojas.

En Pampliega también fueron detenidas por la guardia civil el día 28 del corriente dos mujeres llamadas Vicenta Alvaro y Leonor Arqués, que en unión de dos sujetos se dedicaban a vender alhajas, y como quiera que carecían de patente para ello, sospechando los guardias que procediesen de algún robo, con el atestado correspondiente fueron puestas a disposición del juzgado de Castrojeriz.

La guardia civil de Villahoz ha detenido a Gaudencio Gómez, presunto autor de un robo de miel en un colmenar, propiedad de Valentín Terradillos.

Mañana llegarán a esta población, con motivo de las elecciones senatoriales del do-

mingo, el senador vitalicio D. Diego Arias de Miranda y su hijo D. Santos, diputado a Cortes por Aranda de Duero.

Ayer comenzó la reconstrucción de la manguardia del río, frente a la estación del ferrocarril, donde ha de emplazarse el puente de Castilla, por la imposibilidad de continuar por ahora las obras del indicado puente.

Teniendo montado el obrador en la planta baja, puedo servir los buñuelos de viento calientes, huesos y panecillos de Santo y pajaritas de todas clases, se venden en la nueva confitería de Antonio Berzosa, San Lorenzo, 12.

En el número de esta semana publica Nuevo Mundo varias informaciones gráficas de actualidad muy interesantes.

Figuran en el sumario los siguientes asuntos: El viaje de los Reyes a Inglaterra.—La posesión de la Alcaldía: Sánchez Toca y el conde de Peñalver.—La Exposición de Caricaturas.—Inauguración de la Granja Agrícola de Badajoz.—Las inundaciones en el mediodía y en el norte de España: Málaga, Manresa, Lérida y Tortosa.—Carmen Cobeña.—Actualidad taurina: Relampagueño y Galito.—El conflicto escolar de Zaragoza, etc., etc.

Han sido designados para asistir a la Asamblea nacional que celebrarán en Madrid el día 4 del corriente los gremios de vinos por menor y similares: por los alcaenistas, don Félix Vadillo, y por los expendedores por menor, D. Marcelino Pérez.

Dr. Andrés Especialista en enfermedades de los niños. Consultas vacunas de once a una. Lain-Calvo-61, segundo.

De la Rioja hemos recibido buena remesa, clase superior garantizada, de lomo; garbanzos de Salamanca seguimos recibiendo buenas partidas; vinos de Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepeñas han surtido; jerez Málaga y Moscatel embotellado y por litros, lo hay especial para enfermos, aguardientes de todas clases, arroces y pimiento dulce y picante, clases especiales para embutidos, ya llegó la primera partida; se garantizan peso y clases; se sirve a domicilio.

Adornos para vestidos: mil tipos diferentes. Ganga. Se saldan por la quinta parte de su valor en la liquidación de la calle de San Lorenzo, número 2.

En el almacén de calzado de Gregorio Busto, calle del Cid, núms. 7 y 9, se ha recibido un gran surtido de Chanclos goma de la marca más acreditada.

SASTRERÍA Y NOVEDADES DE PEDRO MARTINEZ Inmenso surtido en géneros para trajes y abrigos confeccionados a la medida. Buen corte, prontitud y economía. Cid, 4, Burgos.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y droguerías.

LICOR MAIA Haro

Pidase en cafés, fondas y ultramarinos. Depositarios en la provincia de Burgos: Sres. M. Quiñones y Compañía, Almirante Bonifaz, 11.

La marca «Boston» viene grabada de relieve en la suela de cada chanclo y no estampada con tinta encarnada, como alguien que ha querido imitarla.

LO ACREDITAN LOS CERTIFICADOS Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elcáir Estomacal de Saiz de Carlos.

Diario de avisos

San Lorenzo.—Ejercicio del mes de ánimas, a las seis de la tarde.

San Cosme y San Damidn.—Idem idem.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Juan Sánchez Cano y Sañudo, 69 años, Paloma 21; Brígida Santa María, 75 años, Hospital de San Juan.

Nacimientos.—María Amparo Prunil Gutiérrez, Silvano Merino Díez.

Abastos En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 bueyes, una ternera, 25 carneros, 4 ovejas, y 10 cerdos.

En el rastro se han degollado 29 ovejas, 12 cabras, 45 machos cabrios, 12 cabras y un carnero.

Llegada de viajeros Hotel Paris.—D. Bruno Zaldo, D. Vicente Lam-pérez, D. José Luis Erazquin, Sr. Marqués de Villagodio, y Sr. Marqués de Pico de Velasco.

Hotel Universal.—D. Emilio Puigerver, D. Pedro Padrós, D. Canuto Villanueva, D. Julián Martínez, D. Juan Vidal y D. Domingo Rodríguez.

El mercado

Melgar de Fernamental 31.—Entraron 250 fanegas y se vendió trigo mocho a 46 y medio rs. las 92 libras, centeno a 35, cebada a 28, avena a 21, yeros a 44, garbanzos a 180, lentejas a 48, alubias superiores a 120 y regulares a 84.

Harina de primera a 17 rs. arroba, de segunda a 15 y medio. Patatas a 5 reales arroba. Tendencia: firme. El tiempo lluvioso.

Los campos: se está terminando la sementera, la cual se ha hecho en buenas condiciones.

Villarcayo 29.—Entraron 500 fanegas y se vendió trigo alaga a 50, mocho a 49, rojo a 48, centeno a 34, cebada a 29, avena a 18, yeros a 38, garbanzos a 200, lentejas a 80 y alubias a 82.

Harina de primera a 20 reales arroba, de segunda a 18 y de tercera a 16. Patatas a 4 reales arroba. Vino tinto a 28 reales cántara, claro a 26, blanco a 60 y vinagre a 30.

Aguardientes a 90. Aceites a 80 reales arroba. Ganado: bueyes a 1.200 reales uno, novillos a 600, vacas a 1.200, ovejas a 55, carneros a 100, cerdos a 60.

Tendencia: sostenida. El tiempo lluvioso, que no deja terminar la sementera. Los campos atrasados con la siembra.

Salamanca 31.—En este mercado entraron 800 fanegas de trigo que se cotizaron a 49 reales una. En el de Tejares entraron 200 fanegas, pagadas a 48'50 y 49 y en el de Chamberí 450 a 48'50 y 49. Centeno a 36; cebada a 31'50 y algarrobas a 36 y 36'50.

El mercado animado. Valladolid 31.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 800 fanegas de trigo, cedidas a 50'75 reales una.

Tendencia al alza. Almacenes del Arco de Ladrillo: la entrada de trigo finé de 100 fanegas, que fueron vendidas a 50'75 reales una.

De centeno 50 a 34'75 id. De cebada 40 a 30. La tendencia es firme.

Barcelona 31.—Mercado encalmado. Operaciones escasas. Vendióse trigo de Segovia a 50 reales fanega, de Cáceres a 48'50 y de Medinaceli a 50. Llegaron 72 vagones.

Zamora 31.—Trigo a 49 y 50 reales fanega, cebada a 30 y 31, centeno a 39 y 40. Palencia 31.—Precios que han regido: Trigo nuevo a 47'50 y 48 reales las 92 libras, cebada nueva a 24 fanega, vieja a 30, centeno a 32.

POR TELÉFONO

Madrid 1.—(11 m.) Todos los Santos Ha amanecido un día triste.

A pesar de esto, la gente acude en gran número a los cementerios, tomando los tranvías y coches por asalto.

Los taberneros En el Circulo Mercantil han celebrado los presidentes de los gremios de taberneros, entre los cuales hay algunos de provincias, una reunión preparatoria de la Asamblea general que ha de inaugurarse el próximo lunes.

Se nombró una comisión, encargada de recabar del señor Lacierva, que dispense el cierre de las tabernas en domingo, interin se discuten las conclusiones para la modificación de la ley del descanso dominical, a cuyo efecto se designó también una ponencia.

En la reunión hubo mucho entusiasmo, resaltando la nota de energética protesta.

Las víctimas del automóvil Ayer, a las seis de la tarde, frente a la casa núms. 50 y 52 de los Cuatro Caminos, un automóvil atropelló a un niño de 9 años, llamado Angel Martínez Francisco, causándole la muerte.

El automóvil, que iba con los faroles apagados, continuó su marcha velocísima, sin que nadie pudiera apercibirse del número que tenía.

El juzgado tardó seis horas en acudir al lugar del suceso, por estar ocupado en la práctica de diligencias con motivo de la espesa de que ha sido víctima el Banco de España.

El vecindario de los Cuatro Caminos se encuentra indignadísimo por la desgracia.

Gaceta Extracto del número correspondiente al día de hoy: Fijando el tipo medio del cambio durante el pasado mes de Octubre en 12'18 por 100.

Anuncio para la provisión de plazas del cuerpo de vigilancia. Disposición relativa a la apertura de tabernas en domingo.

Anunciando la aparición de la peste bubónica en San Francisco de California.

La policía Como antes decimos, hoy publica la Gaceta una Real orden, anunciando la provisión de 450 plazas de aspirantes a ingreso en el cuerpo de vigilancia de Madrid, Córdoba, Palencia, Valencia y Zaragoza.

Podrán optar a 150 plazas los sargentos y cabos licenciados de la guardia civil que no excedan de 45 años de edad, y los sargentos y cabos licenciados de carabineros, del ejército y mozos de escuadra, mayores de 23 años y menores de 40.

La estatura mínima será de 1'660 milímetros. A las 300 plazas restantes podrán optar los licenciados del ejército y los que, sin ha-

ber servido en él, sean mayores de 23 años y menores de 40 y no tengan antecedentes penales, siendo preferidos los bachilleres en artes ó que posean estudios superiores.

El plazo para la presentación de instancias es de 30 días, debiendo acompañar la licencia, hoja de servicios y certificación ó partida de nacimiento.

Los exámenes serán simultáneos en las indicadas poblaciones, no siendo admitidos a ellos los que carezcan de aptitudes físicas para el desempeño del cargo.

Consistirá el examen en la contestación por escrito a una pregunta sobre el reglamento del servicio de policía gubernativa y obligaciones de los funcionarios como individuos de la policía judicial; y en la redacción de una comunicación, dando cuenta de la comisión de un delito.

Los que sepan idiomas practicarán además un ejercicio, consistente en escribir y traducir un párrafo.

El descanso dominical Otra de las disposiciones de la Gaceta determina que los alcaldes de las poblaciones menores de 10.000 almas, de acuerdo con las Juntas locales de Reformas Sociales, pondrán a la provincial, ó en su defecto al gobernador, la apertura de las tabernas en domingo, cuando así lo aconseje la índole de los establecimientos y circunstancias de la localidad, y durante las horas que se juzguen convenientes.

Las Juntas provinciales ó el gobernador resolverán teniendo en cuenta la índole de los establecimientos, los medios de comunicación con la localidad y cualquiera otra causa de la que pueda resultar desigualdad ó perjuicio para los industriales de poblaciones inmediatas a las de menos de 10.000 habitantes.

La Reina en Austria VIENA.—La Reina D.ª María Cristina, acompañada del archiduque Eugenio, estuvo ayer en el Hospital, visitando detenidamente todas las dependencias.

Rectificación BELGRADO.—En los centros oficiales niegan que Patich saliera de la capital el domingo, cuando se celebraba un meeting opositorista que terminó con una manifestación tumultuaria en la vía pública.

Las inundaciones Telegrafía el alcalde de Amposta diciendo que hasta ayer estuvo el pueblo inundado. Se han hundido 14 casas y las cosechas han sido destruidas.

Contiguo al río ha quedado un depósito de dos metros de barro y materias en descomposición, temiéndose que se desarrollen enfermedades por esta causa.

El alcalde pide fondos y socorros con urgencia, y que no se cobre en un año la contribución.

Nota política El ministro de la Gobernación ha desmentido la inteligencia de que hablan los periódicos entre el Gobierno y los solidarios.

De Marina Han quedado ultimados los proyectos de reformas en la Armada, para dar cuenta de ellos a las Cortes, dentro de pocos días.

Epidemias PARIS.—En Túnez, se han registrado siete casos sospechosos, que se teme sean de peste bubónica.

De los atacados, han fallecido tres.

Los Reyes LONDRES.—Entre los proyectos que abriga los soberanos españoles, figura una visita al duque de Portland y otra a la exemperatriz Eugenia.

El Príncipe de Asturias sigue siendo objeto de la atención general.

Los médicos y la Princesa Beatriz dicen que jamás han visto un niño tan hermoso y tan desarrollado, dada su edad.

Los Reyes estuvieron ayer tarde en el jardín zoológico, viendo la nueva colección, que es admirable.

Por la noche asistieron al teatro, donde el público les hizo una acogida caritísimas.

Los solidarios Ha marchado a Barcelona el señor Rusiñol, para regresar el lunes.

Un significado solidario se lamentaba de que no se pueda aprovechar el éxito logrado por la solidaridad, por las dificultades creadas en Barcelona, que impiden aceptar las indicaciones del señor Maura, al reconocer la autonomía de los Municipios.

Los solidarios Ha marchado a Barcelona el señor Rusiñol, para regresar el lunes.

Un significado solidario se lamentaba de que no se pueda aprovechar el éxito logrado por la solidaridad, por las dificultades creadas en Barcelona, que impiden aceptar las indicaciones del señor Maura, al reconocer la autonomía de los Municipios.

Los solidarios Ha marchado a Barcelona el señor Rusiñol, para regresar el lunes.

Un significado solidario se lamentaba de que no se pueda aprovechar el éxito logrado por la solidaridad, por las dificultades creadas en Barcelona, que impiden aceptar las indicaciones del señor Maura, al reconocer la autonomía de los Municipios.

Los solidarios Ha marchado a Barcelona el señor Rusiñol, para regresar el lunes.

Un significado solidario se lamentaba de que no se pueda aprovechar el éxito logrado por la solidaridad, por las dificultades creadas en Barcelona, que impiden aceptar las indicaciones del señor Maura, al reconocer la autonomía de los Municipios.

Los solidarios Ha marchado a Barcelona el señor Rusiñol, para regresar el lunes.

Un significado solidario se lamentaba de que no se pueda aprovechar el éxito logrado por la solidaridad, por las dificultades creadas en Barcelona, que impiden aceptar las indicaciones del señor Maura, al reconocer la autonomía de los Municipios.

Los solidarios Ha marchado a Barcelona el señor Rusiñol, para regresar el lunes.

Un significado solidario se lamentaba de que no se pueda aprovechar el éxito logrado por la solidaridad, por las dificultades creadas en Barcelona, que impiden aceptar las indicaciones del señor Maura, al reconocer la autonomía de los Municipios.

Un entierro Se ha verificado el entierro del teniente de seguridad señor Monjas, otra de las víctimas del atentado de la calle Mayor.

Presidían el duelo el ministro de la Gobernación, el capitán general, el gobernador civil y un ayudante del Infante D. Fernando.

La concurrencia era muy numerosa, figurando en ella muchos jefes y oficiales del Cuerpo de Seguridad y una sección del mismo.

Las grandes estafas El juzgado que instruye la causa por la estafa de que ha sido objeto el Banco de España practica anoche nuevas diligencias en aquel establecimiento.

Después conferenció el gobernador del Banco con el señor Millán Astray, suponiendo que le dió orden de efectuar algún registro domiciliario.

El día en Madrid El tiempo sigue inseguro y la temperatura es templada.

Los cementerios se hallan esta tarde muy concurridos, llegando los tranvías abarrotados de gente.

Las tumbas y mausoleos ostentan coronas de flores y blandones.

Presencia de Madrid El Imparcial publica un artículo de Grandmontagne, titulado «Los Estados Unidos españoles».

Comienza diciendo que la importancia de la solidaridad depende de dar una fórmula, pues la solidaridad no es un partido orgánico, sino una anarquía cordial.

Por desgracia para todas las regiones de España—prosigue—no ha surgido entre los solidarios un Hamilton que nos trajera la solución del problema.

Este grande hombre pensó que los Estados particulares de Norte América, al mismo tiempo que limitaban su independencia, debían quedarse en Estados, pero en conjunto, por su parte, formar un todo completo, capaz de atender los intereses comunes.

Hamilton presentó a la conciencia de su país la fórmula de este dualismo, que tan fecundos resultados ha dado.

Nuestros solidarios, por el contrario, después de sentir que todos somos ranas juntas a su talla elefantina, no han acertado a formular nada.

No les faltaba un cuerpo de doctrina en que inspirarse.

Cita el libro titulado El catalanismo, diciendo que ofrece todas las soluciones imaginables.

Añade que la solidaridad, en sus relaciones y deberes con la nación, no ha dado forma a un pensamiento político determinado, a un sistema orgánico, a una nueva concepción institucional, aplicable, no solo a la región propia, sino a todas las demás.

¿Por qué—pregunta—no ha podido dar la fórmula del anhelado regimen federativo nacional?

Hemos llegado al nudo del problema. Para formular las bases del Estado confederado, es menester un acuerdo sobre el nuevo poder central que ha de regir la confederación.

La solidaridad tiene cuatro candidatos: la Monarquía actual, D. Carlos, el Papa y la República.

El conglomerado solidario, irreducible en sus matices, perora vaguedades. Los solidarios pueden comenzar a edificar por el lado.

La solidaridad, considerada nacionalmente, que es como hoy quiere ser considerada, no es un partido, sino cuatro.

Los partidos grandes—dice Tocqueville en La Democracia de América—trastornan la sociedad, y los pequeños la agitan; aquellos la desgarran, éstos la depravan. Los grandes salvan a veces, conmoviéndola; los pequeños perturban siempre, sin provecho.

Termina declarando el articulista que la coalición de la solidaridad pudiera haber llegado a la categoría de gran partido, sentando las bases de ese nuevo Estado, que ellos suponen salvador; pero su impotencia es manifiesta y el papel de los coaligados se ha limitado a actuar de procuradores de Cataluña.

El País critica el propósito de renovar en el Congreso el debate sobre el problema catalán, que se viene discutiendo desde 1890.

Dice que esto constituiría una batuda de oradores que no habían de aportar nada nuevo, pues todo lo que hay que decir se ha dicho y está sin resolver; y cuando todo se ha discutido minuciosamente, detallada y latamente, reclaman prohombres y periódicos un nuevo debate solemne y teórico, en homenaje a Cambó.

El Globo se ocupa también del anunciado debate sobre el problema catalán y pregunta si acaso lo que se pretende es someter a un tribunal parlamentario el ideal de la solidaridad, porque ese trámite no conduce a nada y tendríamos que sería posible lo que dentro de la vigente legalidad no puede ni debe ser.

Opina además que si el fallo de ese tribunal fuera desfavorable para los solidarios, prescindirían éstos de él, continuando en sus trece, y que si les fuese propicio, de sus trece no pasarían sin ir a la reforma de

Vertical text on the right edge of the page, containing various small notices and advertisements.

Liquidación
Las personas que quieran ahorrar dinero deberán hacer sus compras en la tienda liquidación de la calle de San Lorenzo, números 2 al 10.

Convocatoria
Los sindicatos y clasificadores del gremio de vinos por mayor
HACEMOS SABER: Que el día 6 de Noviembre y hora de las cuatro de la tarde se verificará en la Cámara de Comercio la Junta para el examen del reparto y juicio de agravios.

Se vende
Una vaca y tres novillas de pura raza holandesa, dos muy próximas a parir: se cedrán a precio arreglado por no poder atenderlo su dueño.

Tripas
La acreditada tripería para embutidos de Paula Barriocanal, se ha trasladado, de la calle del Mercado a los portales del Hondillo, donde encontrará su numerosa clientela toda clase de tripa a precios muy económicos.

Venta de casa con su jardín
Con rebaja del precio de su primitiva tasación, se venderá el 3 de Noviembre próximo y hora de las once, en la notaría a cargo de D. Francisco Saiz, Huerto del Rey, 2 y 4, las casa núm. 43, de la calle de la Calera, de esta ciudad, que hace esquina a la nueva y abierta como prolongación de la de San Pablo. Las condiciones en la expresada notaría.

Aviso
En la sastrería de Elías López se ha recibido variadísimo surtido en paños de invierno. Hay trajes desde 40 pesetas hasta 125; gabanes desde 35 a 120; capas desde 25 a 100; impermeables desde 40 a 135, estos de las mejores fábricas extranjeras. Géneros especiales para sacerdotes y bonetes muy buenos.

Pastos
Se arriendan los del castillo de esta capital, desde sus amojonamientos hacia dentro. En la secretaría del gobierno militar se admiten proposiciones.

Se vende
La casa núm. 27 de la calle de Santa Clara, con buenos locales en el entresuelo y solar cubierto, corral y pozo para sacar agua. Para tratar con su dueño Lucas Antón, en la misma.

Salón ó almacén
Se arrienda uno espacioso y grande en la calle de San Juan, número 35.

Se necesitan
guarnecedoras para calzado fino; inútil presentarse si no saben cumplir bien su obligación. Zapatería «La Elegancia».

Ama de cria
Se necesita para casa de los padres. Informarán en el comercio de sedas de la Viuda de Hernán, Plaza Mayor, núm. 19.

Tintorería de París
TINTE Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESmero, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA MERCADO, 2, BURGOS

Se traspasa
tienda de ultramarinos en el sitio más céntrico de la población; en buenas condiciones y con pocas existencias, por no poder tolerarla su dueño. Lain-Calvo, 28, planta baja, informarán.

Pozos artesianos
se construyen a precios muy económicos los últimos adelantos modernos. Para precios y condiciones D. José García, en la calle de Carvajal, núm. 6, León.

Almoneda
se hace de varios muebles. Plaza de la Libertad, 5, entresuelo, de dos a cuatro.

Se vende
una partida de pipas y bocoyes. Dirigirse a Manuel Bañuelos, en Miranda de Ebro.

Servienta
falta, que entienda de cocina, prefiriéndose sea de mediana edad, con buenas referencias. En la administración de este periódico darán razón.

Martina Albo
modelos para señoras y niños. Elegantes y de temporada. Lain-Calvo, 16, planta baja.

Jaquita
Se vende una de raza losina, edad conocida, acostumbrada a montura, tiro de coche y mofacate. Informarán, Plaza de Prim, número 24, 2.º

Un joven
desea dar a domicilio lecciones de las asignaturas del bachillerato y primera enseñanza. Fernan-González, 56, tienda, darán razón.

Ama de cria
Se necesita con leche fresca para casa de los padres. Informarán, Progreso, A, 1.º, izquierda.

Santiago González Sáiz
BOTERO
MERCED, NÚMERO 20
Se ha trasladado de Pampliega a Burgos, donde ofrece sus servicios a todos los almacenistas de vinos.

Dependiente de comercio
Bien instruido en sus obligaciones, se ofrece. Puede encargarse de la contabilidad. Informará Alvaro Fernández, Sombriería, 4.

El laurel del callicida
Desaparición sorprendente y radical de los callos. Depósito general para Burgos y su provincia: Comercio de calzado de Zoilo Dorao, Mercado, núm. 4 y 6.

LA ESTRELLA
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID
CAPITAL SOCIAL Pesetas 10.000.000
GARANTÍA DEPOSITADA Pesetas 12.000.000
Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías. Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado. Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

GRAMÓFONOS
Representante exclusivo
Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas. Discos artísticos. Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería. EUSTASIO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 48

Los sebañones
se curan en 24 horas con la POMADA ADROVER
Precio 2 reales caja. De venta en todas las Farmacias.—Depósito: Droguería de D. José Mira, Burgos. Al por mayor J. Adrover, Farmacéutico.—Gandia.

Aviso
Acaba de recibirse un inmenso surtido en calzado de señora y caballero, a precios sin competencia. Prim, 17 (Portales de Antón).

Imprenta del DIARIO.

LA WESTERN
Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos
FUNDADA EN 1851
Oficinas principales: Toronto (Canadá) y Londres.—Banqueros: Credit Lyonnais, Madrid. ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA
Capital desembolsado Pesetas 14.373.716
Primas anuales » 20.337.632
Sinistros pagados » 292.572.306
Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 8, Madrid.—Director: Alfredo E. Vilvestid. Subinspector para Burgos: J. Arroyo, Almirante Bonifaz, 11. Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres a los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

ESTÓMAGO RÍÑONES HÍGADO
AGUA DE VILAJUIGA
Bicarbonatada-Sódica-Lítica
LA MAS RICA EN LITINA
Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artrismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídanse folletos. CONSUMO ANUAL MÁS DE 200.000 BOTELLAS
De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escobar y otras principales.— AGENCIA GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

LA ECONOMICA,
Paloma, 54, (frente a la Catedral)
Gran surtido en muebles de todas clases. Especialidad en camas, cunas y camas-cunas de hierro, latón y madera y jergones de hierro, somiers y tapizados. Miraguano para almohadas.
TODO A PRECIOS DE FÁBRICA
COMPAÑIA VINÍCOLA del Norte de España
BILBAO HARO
RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)
Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9

¡A LOS HERNIADOS!
LA CURACIÓN DE LA HERNIA
Hace mucho tiempo que se viene ofreciendo con pomposos anuncios la curación radical de la hernia por medio de bragueros de diversos sistemas. Millares de infelices lo han creído de buena fe, y se han gastado un capital, para obtener más tarde un cruel desengaño. La curación radical de la hernia es imposible en los adultos, con vendajes ó bragueros. No hay ninguna Academia de Medicina en el mundo que la autorice con estos procedimientos. El Instituto Moderno, plaza Santa Ana, 11, pral., Madrid, GARANTIZA la contención absoluta de las hernias (quebraduras) más difíciles y voluminosas, con el vendaje invento Litter y lo somete al examen de todos los señores médicos. La curación radical, no, porque repetimos que es imposible. El vendaje Litter, que no se parece a ningún otro, permite los trabajos más rudos, es invisible, evita todos los peligros y se puede dormir con el sin molestia. Certificados de los principales médicos de España, Francia y Alemania. El vendaje Litter lo pueden usar señoras y niños. IMPORTANTÍSIMO.—El Director del Instituto Moderno pone en conocimiento de todos los herniados que el ilustre inventor del vendaje Litter, y afamado especialista en hernias, de paso para Madrid, y a fin de dar a conocer su maravilloso invento, estará en BURGOS los días 5 y 6 de Noviembre. Practicará cuantos ensayos deseen los pacientes, en el HOTEL UNIVERSAL (antes Monin), Almirante Bonifaz, 7 y 9, de once a una y de tres a siete.—Folletos gratis. SENORAS: Faja ventral Litter, premiada. Todas las señoras de vientre caído, delicado ó voluminoso, deben conocer tan portentosa Faja. HOTEL UNIVERSAL.—días 5 y 6 Noviembre.—BURGOS.

Vinos comunes de Alicante y finos de Rioja
M. Quiñones y Compañía
Bodegas en Haro-Casalarreina
SUCURSAL Y ESCRITORIO, ALMIRANTE BONIFAZ, 11.-BURGOS
Precios en la sucursal, franco domicilio, cascos a devolver

Table with 4 columns: Vinos Corrientes, Vinos Finos de Rioja, Marca de la Casa, and Precios por hectolitro sobre wagon. Lists various wine types and their prices in different units.

ADVERTENCIAS.—Pago a treinta días fecha factura, girando sin quebranto, ó reembolsando al contado el 2 por 100 de descuento, rebajas por pedidos de wagon completo. Se facilitan notas de precios de los finos de la casa sobre wagon Haro, y de los demás artículos en las estaciones de su procedencia. Vinagres superiores, vinos finos de Montilla, Málaga, Jerez y Manzanillas de las más acreditadas marcas, aguardientes y licores de todas clases, cerveza «La Bohemia» y refrescos variados, sidra champagne «El Horreo», champagne «Codorniu» y «Banquete Limoux» a precios sin competencia. NOTAS.—Los tipos Riojas de mesa, clarete, selecto y selecto viejo se sirven etiquetados y capsulados con un aumento de 0'50 pts. por docena de botellas ó bien 0'05 pts. por botella. Todos los artículos llevan la marca de la casa en el tapón ó etiqueta.

VINOS FINOS DE MESA
JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR.—VALDEPEÑAS
Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMERO 13.
PRECIOS EN LA SUCURSAL

Table with 4 columns: Vinos, Arroba de 18 litros, Litro, Botella con casco. Lists wine types and prices. Includes an image of a wine bottle.
AGUARDIENTES Y LICORES
ANIS DEL MONO (tarro de un litro)
Gran cognac jerezano marca González Byass y Cia., 3 cepas.
Cognac marca «González», 2 estrellas.
Id. id. id. 3 id.
VINAGRES
Vinagre primera, blanco.
Idem de yema, superior.
NOTAS.—Todos los vinos llevan la marca de la casa. Por cada botella que se devuelva con nuestra etiqueta se abonarán 20 céntimos.

Agencia Marítima



Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados. Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos. EMIGRACION LIBRE A TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE) Salidas para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, desde Burdeos: Días de Octubre: 23 y 25 7, 11, 13, 23 y 25 de Noviembre. Habana, Veracruz y Tampico Días 19, 21 y 22 de cada mes. Se dan pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria. Para San Francisco de California, Nevada, Idaho, Luisiana y demás Estados, todas las semanas. Grandes rebajas en los precios durante los meses de Octubre y Noviembre. Para más detalles, dirigirse a los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pio M. de Llano y D. Leocadio Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iturrubide, y en Burgos, Lain Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación.

Viajes económicos a América



en los vapores correos de las compañías HAMBURG AMERICA LINE Vapores correos a Cuba y México

COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos a Montevideo y Buenos Aires

El vapor Allemania saldrá de Bilbao el 7 de Noviembre próximo, admitiendo pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico. El vapor S. Nicolás saldrá de Bilbao el 9 de Noviembre, admitiendo pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen a la española y son servidos por camareras y camareros españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y comendados al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse a los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao, O AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

COMPANIA DE VAPORES

R. P. HOUSTON Y C.

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y REPUBLICA ARGENTINA

Esta Compañía, que cuenta con 25 magníficos vapores y que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra a la América del Sur, tomará pasajeros en los puertos de La Coruña y Vigo.

Precios de pasajes, según el acuerdo de las Compañías navieras en la Conferencia de París, para los billetes de tercera clase a Montevideo y Buenos Aires: Billete entero para personas de 12 años en adelante, 235 pesetas. Medio billete para niños de 6 a 12 años, 120. Cuarto billete para niños de 2 a 6 años, 62.50. Los niños menores de 2 años, gratis.

Documentación que deben presentar los pasajeros dos días antes de la salida

Para los niños menores de 14 años no se precisa documento de ninguna clase, si van con su familia. Si van solos, con el consentimiento de sus padres.

Para niños de 14 a 15 años menos un día, cédula personal y partida de nacimiento expedida por el Registro civil.

Para hombres de 15 a 40 años, cédula personal y documento de libertad de quintas. Los que estén en la reserva, necesitan además de la cédula el pase de la Zona y el permiso del capitán general del distrito a que pertenezca el pasajero.

Los varones mayores de 40 años no precisan más documentos que la cédula personal. Para mujeres mayores de 14 años, sea cualquiera su estado civil, cédula personal solamente.

Las menores precisan permiso de sus padres. Agentes generales en España: Sres. SOLER E HIJOS, en Vigo, quienes contestarán a todas las cartas que se les dirijan sobre este asunto.

Agentes en la Coruña: Sres. Baña y Vázquez. Despacho en Vigo: Sres. Soler e Hijos.

El vapor HYDASPES saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires, el 29 de Octubre de la Coruña, y el 30 de Vigo.

Agente comercial en Burdeos, D. José Arroyo Jalón, Avellanos, 1, entresuelo.

Compañía inglesa de seguros contra incendios

London & Lancashire

Garantía total 3 834.063 libras esterlinas

después de haber pagado en la catástrofe de S. Francisco a sus asegurados 95.000 libras

Oficinas principales: Liverpool-Londres. Sucursal en España: Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

Subdirector para las provincias de Burgos, Logroño y León, D. Manuel Quiñones, Almirante Bonifaz, 11, Burgos.

La LONDON & LANCASHIRE no emite pólizas forzadas por un número dado de años que son un semillero de disgustos para los asegurados; sus pólizas son enteramente libres pudiendo anularse cada año si así conviene a los contratantes o renovarse sin nuevos gastos de póliza.

La LONDON & LANCASHIRE no tiene inspectores ni peritos a sueldo para caso de incendio.

La LONDON & LANCASHIRE acepta la jurisdicción de los Tribunales del país y tiene efectuado el depósito que marca la Ley.

La LONDON & LANCASHIRE arregla los siniestros con prontitud y liberalidad.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

MENSAJERIAS MARITIMAS & PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea Bourdeaux a Montevideo y Buenos Aires

El día 11 saldrá el vapor correo «Chili», el 13 el «Orausa», el 25 el «Cordillera», el 27 el «Orana» y el 8 de Noviembre el «Magallán», con destino a los puertos citados.

Línea Bourdeaux, St. Nazaire y Cherbourg, para la Habana, México, New York y California.

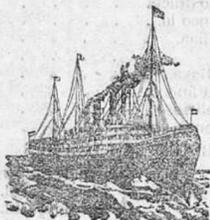
El día 5 saldrá el vapor correo «Philadelfia», el 12 el «New York», el 19 el «St. Paul», el 26 el «St. Louis» para los puertos citados.

Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse a PPdro Pacheco. Viajes directos por los vapores correos-rápidos a

BUENOS AIRES.—TRAVESIA 19 DÍAS

Por los magníficos trasatlánticos «Zaanland», «Rijuland» y «Amstelland».—Salida desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al UNICO agente autorizado para la provincia de Burgos

D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).



Compra venta mercantil

Esta casa sigue pagando a muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empeñadas, y compra monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales. Se hacen operaciones a domicilio, para lo cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa. Horas de despacho: de ocho de la mañana a diez de la noche. Calle de Lain-Calvo, núm. 49.

Aviso

Con motivo de las reformas que se han de hacer en el local que ocupa el comercio de Vicente de Pereda, Plaza Mayor, núm. 3, se traslada provisionalmente a la calle de Lain-Calvo, núm. 55, casa del señor Maza, donde como siempre encontrará su numerosa clientela y el público en general un buen surtido de los artículos a que se dedica, y a precios muy económicos, haciendo considerable rebaja en ellos durante el tiempo que con motivo de la obra esté en este local.

Emigración libre

A TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE) El día 5 de Noviembre saldrá del puerto de Bilbao el hermoso vapor Kemeta, admitiendo emigrantes del campo, obreros y artistas de todas clases.

Los días 10 y 24 de Noviembre saldrán del puerto de La Pallice (Francia) dos vapores correos.

Estos tres vapores admitirán emigrantes con solo pagar los derechos de agencia, que son sumamente reducidos.

Para más informes y pasajes dirigirse a la agencia.

PLAZA MAYOR, 45, BURGOS

NOTA IMPORTANTE.—Se recomienda a los pasajeros entreguen cuanto antes la documentación, por la mucha aglomeración de pasajes pedidos.

EL KABIOSO DOLOR

de muelas cariadas Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERONA

(anagrama de Andrés y Fabá, farmacéutico premiado de Valencia) Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a agotar los horizontes del sufrimiento, destruyéndolo al propio tiempo la fealdad que la carne comunica al aliento. Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, a 2 pesetas bote.



LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS Depósito: Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.—Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 rs. caja, y se remiten por correo a todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

D Jerónimo Farré Gamell,

autor del único método verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminentes médicas de España.

Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento, que ha publicado recientemente y que en vía gratis a todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS.—Horas: de once a una y de cuatro a seis.

Gabinete ortopédico, Puerta del Sol, 9, principal, derecha, Madrid.

FUNDADO EN 1897

AVISO INTERESANTE.—Dicho ortopédico contestará, indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en BURGOS el médico auxiliar suyo, a cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse a su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir a Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el GABINETE de Madrid.

HUEVOL FLAN Y JALEA INGLESA POSTRES EXQUISITOS PRECIO: 65 céntimos CAJITA PÍDASE EN ULTRAMARINOS Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL San Martín, 46 San Sebastián.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficiados de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirijan al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se piden.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL Chocolates y dulces Bombones, tes y sopas

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

TRABMULL El mejor resolutivo del mundo Curación segura y rapidísima de las quemaduras, contusiones, erisipelas, orpíllas, orpíllas, picaduras, infartos, hernias y en general toda clase de inflamaciones. De venta en todas las farmacias y droguerías. Representación: Avellanos, 1, entresuelo.

Número PRECIOS DE: En Burgos: M Fuera: Trimestre 5 y 30 Años, 12; 50 5 y 30 Años, 25. Números atrasados. PAGO ADE AÑO XV E